

PwC
Selecciona para:
INAC

Especialista en procesos técnicos de la cadena cárnica Ref. 8693

Requisitos:

- Profesional egresado de las carreras de Ingeniería en Agronomía, Médico Veterinario, Ingeniería de Alimentos u otras ramas de la ingeniería, con estudios de postgrado a nivel de MSc, MBA, Diploma en temáticas de negocios y del sector cárnico.
- Experiencia mínima de 2 años en empresas consultoras o programas de investigación o proyectos.
- Manejo de herramientas informáticas a nivel Office y conocimientos avanzados de inglés.
- Conocimientos en procesamiento de base de datos y análisis estadístico.

Responsabilidades:

- Analizar el grado de desarrollo de la cadena de suministro de carnes en Uruguay, con énfasis en la comprensión técnica de los sistemas productivos, industriales y la logística comercial vinculada.
- Diagnosticar con equipos multidisciplinarios del INAC el grado de desarrollo de la cadena de suministro de carnes del Uruguay, con énfasis en los sistemas ganaderos e industriales asociados.
- Relevar la información de base del tema, tanto a nivel nacional como internacional.
- Proponer alternativas ejecutivas de mejoras en los procesos tecnológicos, logísticos y comerciales enfatizando los requisitos de políticas públicas para lograr los resultados.
- Interactuar con agentes públicos y privados del sector (formuladores de políticas, industriales, productores) para evaluar la factibilidad de las propuestas.
- Trabajar en formato de proyectos, elaborar informes y presentaciones, en los temas de su competencia.
- El cargo reporta al Gerente de conocimiento.

Se ofrece:

La oportunidad de ingresar a un área que se está creando en la Institución, que implica el desarrollo de nuevos desafíos y ofrece una remuneración acorde a las tareas.

Las personas interesadas deberán hacernos llegar sus antecedentes, **hasta el lunes 11 de julio inclusive**, a través de nuestro sitio web: pwc.com.uy/rrhh – Mencionar el número de referencia correspondientes.

En el llamado se tendrá en cuenta lo preceptuado por las Leyes N° 18.561 de 19/02/2010 y N° 19.122 de 21/08/2013.